



CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DE ABONADO DATOS DEL TITULAR

Nombre: _____ **Apellidos:** _____
DNI/Pas./Vis./Cel.: _____ **Email:** _____
Dirección: , _____
Móvil: Teléfono: _____
Fecha de alta: N° Soc: _____

NORMATIVA GENERAL

Con el pago de la cuota de inscripción se adquiere la condición de cliente del Gimnasio ESC Sport Center. Se perderá la condición de cliente del Gimnasio ESC Sport Center, por incumplimiento de cualquiera de las condiciones de este contrato o por comportamiento incorrecto en el Centro.

Se negará el acceso al Centro en caso de impago por parte del titular de cualquiera de las cuotas. Para poder acceder al Centro deberá realizar el pago de los plazos atrasados más los intereses devengados por ellos y los correspondientes costos en que se hubiese incurrido, incluyendo los abogados y procuradores en su caso.

La cuota incluye el servicio contratado, así como el uso de zona de vestuarios y taquilla.

El acceso al Centro se realizará mediante el control de acceso o identificación oportuna, respetando los horarios establecidos.

Está prohibido fumar en todo el Centro.

Los clientes del Gimnasio ESC Sport Center mantendrán la limpieza y el orden en todo el Centro, así como el comportamiento respetuoso hacia el personal y el resto de los clientes.

La dirección se reserva el derecho de suprimir o modificar actividades, horarios y servicios como se estime oportuno. Dichas modificaciones se notificarán a los clientes del Gimnasio ESC Sport Center con la mayor antelación posible.

Está prohibida la entrada al Centro de animales de compañía.

El personal del Centro está autorizado por la Dirección para hacer cumplir la normativa vigente.

El cliente del Gimnasio ESC Sport Center reconoce que ha sido informado por parte del centro, de todas las características de sus actividades y realiza las mismas con pleno conocimiento.

Además, declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento de ningún motivo médico por las que no pueda realizar ejercicios como los que se realizan en el Centro.

No obstante, recomendamos al cliente que consulte con un médico cualificado antes de contratar nuestros servicios, en caso de que tenga la tensión alta, angina de pecho, cardiopatía, diabetes, enfermedad crónica, desmayos y, en general, si concurre cualquier otra circunstancia que afecte a su salud y forma física. Esta consulta permitiría prevenir cualquier riesgo para la salud del cliente del Gimnasio ESC Sport Center, para su seguridad o para su estado físico.

En el caso de que nuestros profesionales identifiquen un riesgo susceptible de ser perjudicial para la salud del cliente del centro, su seguridad o su estado físico, el Gimnasio ESC Sport Center propondrá al cliente que se ponga rápidamente en contacto con un médico cualificado para tratar del dicho riesgo.

El cliente no podrá volver a disfrutar de ninguna actividad física en el Gimnasio ESC Sport Center sin la autorización médica que le permita ejercer una actividad física que no sea perjudicial para su salud, su seguridad o su estado físico.

Automáticamente se le devolverá la parte correspondiente de la cuota, que equivaldría a las prestaciones ya pagadas que dejaría de beneficiar el cliente debido a su incapacidad en ejercer cualquier actividad física correspondiente a nuestros servicios, precisando que esta incapacidad debe estar justificada por un médico cualificado.

NORMAS ADMINISTRATIVAS

La cuota será renovada tácitamente al finalizar el periodo de ésta, a no ser que el cliente del Gimnasio ESC Sport Center notifique su baja por escrito con 5 días de antelación o el centro decida unilateralmente renovar dicha cuota por incumplimiento de dicha normativa. Las cuotas son en concepto de derechos de utilización de las actividades y servicios, por lo que la no utilización de dichas actividades o servicios no dará derecho a reclamación alguna sobre las cantidades abonadas.

Mediante la firma de este documento hasta su expresa revocación, el deudor autoriza al Centro a efectuar los cargos derivados de la utilización de los servicios prestados por el mismo en la tarjeta de crédito o débito de la que es titular.

El usuario se hace responsable con carácter indefinido y mientras dure la relación comercial con el Centro, del pago de los

recibos que se carguen en la misma desde la fecha de firma del presente documento.

En caso de discrepancia con alguno de los cargos efectuados, el deudor deberá ponerlo en conocimiento del Centro en el transcurso del mes siguiente a dicho cargo, entendiéndose su plena conformidad una vez transcurrido dicho plazo.

El dispositivo de acceso a ESC Sport Center está incluido en el precio que se paga con la inscripción. En caso de pérdida o deterioro de la tarjeta, se deberá abonar la cantidad de 4€ para su renovación. El uso de dicha tarjeta es personal e intransferible.

Cualquier daño o perjuicio que origine el uso indebido de la misma será responsabilidad del socio infractor. El uso indebido de la tarjeta podrá dar lugar a la pérdida de derecho de uso a las instalaciones del centro, y de resolución del presente contrato.

Para acceder al Centro como cliente se deberá rellenar correctamente el correspondiente contrato de inscripción.

Los menores no pueden inscribirse sin consentimiento firmado por padre, madre o tutor legal y adjuntar a la misma copia del DNI, asumiéndose responsables de todos los actos del menor en las instalaciones de ESC Sport Center.

Edad de inscripción:

a. Mayores de 18 años.

b. Menores de edad con 16 y 17 años: deberán presentar autorización de padre madre o tutor legal

c. Menores de edad con 14 y 15 años: deberán presentar autorización y permanecer acompañados, en todo momento, por padre, madre o tutor legal

d. EL CENTRO se reserva el derecho de introducir nuevas categorías de Usuarios y de cambiarlas en cualquier momento. Los precios podrán ser revisados al alza o a la baja, según el IPC del año anterior.

El hecho de darse de baja implica la pérdida de la cuota de la matrícula.

En el caso de devolución de la cuota o de cualquier mensualidad por parte del banco, la sociedad podrá:

- Resolver el presente acuerdo, perdiendo el cliente del Gimnasio ESC Sport Center los derechos adquiridos previamente, como son la matrícula y el derecho al uso de las instalaciones del centro, así como los pagos realizados con anterioridad.

- Exigir al cliente del Gimnasio ESC Sport Center el cumplimiento de lo dispuesto en este contrato, así como de la cuota impagada y de las que queden restantes por pagar hasta fin de contrato, y los intereses de 3€ devengados.

Para que la Dirección considere la aceptación de una solicitud de inscripción como cliente del Gimnasio ESC Sport Center, acepta lo siguiente con su firma en el anverso de este documento:

- Ni el Centro ni su personal serán responsables de ninguna pérdida, daño o robo de cualquiera de los bienes pertenecientes a los clientes, a menos que sea debido a negligencia del propio Centro.

- Ni el Centro, ni su personal serán responsables de las muertes, daños personales o lesiones que se produzcan en el Centro o como resultado de la utilización de esta y/o de los equipos puestos a disposición por el Centro, salvo que se produzca por cualquier acto de negligencia y omisión por parte del Centro y su personal.

Las bajas temporales o indefinidas deberán comunicarse, por escrito, en la recepción del centro 15 días antes de finalizar el mes anterior a causar baja. En caso contrario, se deberá abonar la totalidad del mes en que se causa la baja.

Los periodos de bajas temporales serán por meses naturales (del 1 a finales de mes). En todos los casos las excedencias se abonarán por adelantado.

Cada mes de baja temporal tendrá un coste de 9€.

TARIFAS

Mensual: El Usuario abonará el día 1 de cada mes su cuota. Podrá darse de baja previo 5 días antes que termine el mes en curso.

Anual financiado: El Usuario abonará el día 1 de cada mes su cuota, durante al menos 12 meses. Podrá darse de baja previo 5 días antes que termine el año en curso. La penalización por el incumplimiento de los 12 meses será de 50€. Una vez transcurrido este plazo, podrás solicitar la baja del servicio sin penalizaciones.

Anual prepago: El Usuario abonará la cuota que le dará acceso a 12 meses consecutivos de uso de las instalaciones. Podrá darse de baja previo aviso 5 días antes que termine el año en curso.

Promoción: No es una tarifa, es una promoción. En períodos puntuales EL CENTRO puede establecer una cuota especial. Una vez finalizado o extinguido el período promocional, el Usuario abonará la tarifa vigente en ese momento. EL CENTRO se reserva el derecho de iniciar y finalizar esta promoción en el momento que lo estime oportuno. Deben pasar 12 meses para poder disfrutar de una segunda promoción.

HORARIO

El horario de acceso y uso de las instalaciones será de lunes a viernes de 7h a 22:30h, sábados, domingos y festivos de 9h a 15h. Este horario podrá ser alterado por EL CENTRO, anunciándolo con 10 días de antelación, cuando sea preciso y necesario y evitando incumplir las condiciones del presente contrato.

La Dirección se reserva el derecho de modificar el horario de apertura y cierre con motivo de funciones o acontecimientos especiales y vacaciones. De igual manera la Dirección se reserva el derecho de modificar horarios y contenido de clases colectivas o actividades ofrecida, según su criterio, siempre que no se menoscaben las condiciones del presente contrato

RGPD

Responsable del tratamiento: Sus datos pasarán a formar parte de un fichero titularidad de ESC Sport Center 2020, S.L, con CIF/NIF N.º: B88559281 y domicilio social en: C/ Dublín 13, Pol. Európolis, 28323 - Las Rozas (Madrid).

Finalidad del tratamiento: Desarrollar y cumplir con las obligaciones previstas en el contrato, o relación jurídico-negocial, que le vincula con ESC Sport Center 2020, S.L.

Conservación de datos: Sus datos serán conservados durante el plazo legalmente establecido.

Legitimación: La legitimación para la recogida de sus datos se basa en el contrato suscrito o en su relación jurídico-negocial con ESC Sport Center 2020, S.L.

Destinatarios: Sus datos no serán cedidos para otras finalidades distintas a las anteriormente descritas, salvo obligación legal, si bien podrán ser transmitidos a los proveedores de servicios que estén vinculados por contrato encargo de tratamiento con ESC Sport Center 2020, S.L.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas. Para ejercer los derechos anteriormente descritos deberá dirigirse a ESC Sport Center 2020, S.L, con CIF/NIF N.º: B88559281 y domicilio social en: C/ Dublín 13, Pol. Európolis, 28323 - Las Rozas (Madrid). De igual modo, le informamos de que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos. Con la finalidad de mantener actualizados los datos, el cliente deberá comunicar cualquier cambio que se produzca sobre los mismos.

Compromiso de confidencialidad: De igual modo, de acuerdo al artículo 32 del RGPD, relativo al deber de secreto profesional, ESC Sport Center, S.L se compromete a guardar la confidencialidad de los datos de carácter personal, subsistiendo esta obligación con posterioridad a la finalización, por cualquier causa, de la relación entre Usted y ESC Sport Center 2020, S.L.

EXPULSIÓN DE UN CLIENTE DEL GIMNASIO ESCSPORT CENTER Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

El Centro podrá finalizar la pertenencia al centro de cualquier cliente del Gimnasio ESCSport Center: Sin previo aviso y con efecto inmediato si el cliente del Gimnasio ESC Sport Center ha incumplido cualquiera de las normas en vigor del Centro. Sin previo aviso y con efecto inmediato si la conducta del cliente del Gimnasio ESC Sport Center, según la opinión razonable de la Dirección, puede ser perjudicial para los intereses del Centro o los demás clientes del Gimnasio ESC Sport Center.

La readmisión requerirá un alta nueva completa como cliente del Gimnasio ESC Sport Center, y el pago de las cuotas en vigor en ese momento.

Al dejar de ser cliente del Gimnasio ESC Sport Center se extinguen los privilegios de pertenencia al centro, no pudiendo reclamarse los pagos realizados. El cliente del Gimnasio ESC Sport Center deberá liquidar las deudas pendientes con el centro.

POLITICA DE GRABACIONES Y USO DE TRIPODES

El cliente se compromete a respetar la normativa vigente en materia de privacidad, absteniéndose de grabar o fotografiar a otras personas sin su consentimiento expreso dentro de las instalaciones del gimnasio. Asimismo, el uso de trípodes y aros de luz estará restringido a las zonas designadas para evitar interrupciones y garantizar la seguridad de todos los usuarios. El incumplimiento de esta normativa podrá conllevar la adopción de medidas disciplinarias.

El Centro se compromete a velar por el cumplimiento de estas normas e intervenir en caso de incidencias, pero no se responsabiliza de que el cliente pueda ser grabado por otros usuarios. En tales casos, el Centro actuará como mediador en la medida de lo posible, pero no será responsable de los perjuicios ocasionados por estas situaciones.

NORMAS DE SALAS DE ENTRENAMIENTO

Por motivos de higiene es obligatorio el uso de una toalla para la utilización de salas y actividades.

No se permite el acceso a las salas con calzado de calle ni chanclas o cualquier calzado inadecuado para realizar ejercicio. No se permite la entrada a la sala con mochilas o bolsas, botellas de cristal ni comida. Se debe advertir siempre al monitor de nuestro nivel y limitaciones.

No se permite la utilización de la sala ni la manipulación del material y maquinaria sin la presencia de un monitor.

No se permite la entrada en las clases una vez pasados 5 minutos del inicio de la actividad. Por cuestiones de orden y riesgo se recomienda ser puntuales al inicio de cada sesión de entrenamiento, cada sesión finalizará según el horario establecido.

Se recomienda no abandonar las clases antes de su finalización, ya que la parte final es muy importante para evitar futuras lesiones.

Asegurarse de que el nivel y dificultad de la sesión son adecuados a su nivel de condición física.

NORMAS DE VESTUARIOS

Es recomendable el uso de chanclas para ducharse y circular por los vestuarios.

Los papeles, compresas, pelos, etc... deberán ser depositados en sus correspondientes papeleras.

Las taquillas existentes en el centro son de uso diario y su utilización está limitada al tiempo en que el cliente del Gimnasio

ESC Sport Center permanezca dentro de las instalaciones debiendo dejarlas vacías y expeditas al abandonar las mismas, a no ser que las tenga en régimen de alquiler. En caso contrario, los bienes quedaran en depósito durante 30 días. Pasado este plazo, se desecharán dichos objetos.

Contrataciones

Firma última Actualización

Firmado el